

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**233****VALENCIA NÚMERO 13**

EDICTO

Don José Ramón Santamaría Blasco, secretario judicial del Juzgado de lo social número 13 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de despido/ceses en general, con el número 1.496 de 2013, a instancias de don Juan Alberto Martínez Moreno, contra “Saras Energía, Sociedad Anónima”, “Sarint, Sociedad Anónima”, y ministerio fiscal, en el que, por medio del presente, se cita a “Sarint, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, tercera, amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 26 de febrero de 2015, a las once cuarenta y cinco horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 20 de febrero de 2014.—El secretario judicial (firmado).

(03/6.952/14)

